



No. 11-030349- -00004-0000

Fecha: 2011-10-24 10:32:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIÓN Y MODIFICACIONES
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material.

☒ Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: GOLDEN QUÍMICA DO BRASIL LTDA.
Y OTROS

Dirección: AVENIDA HEUBACH, 1000, SP
Cep 12525-00

Teléfono: Fax:

E-mail:

Domicilio: BRASIL

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: FANNY GRACIELA BAYONA A.

Dirección: TRANSV. 15 NO. 71A-59 OF.307

Teléfono: 3473209 Fax: 3473206

E-mail: bybabogados7@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 37.315.197 TP 46957

④ Número de expediente:

2011 030349

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada

Modificación al capítulo de las reivindicaciones

según documento adjunto.

⑥ Comprobante de pago No. _____

Fecha _____

⑦ Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa.

☐ Poderes, si fuere el caso.

☐ Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE FANNY GRACIELA BAYONA

FIRMA

C.C. 37.315.197 T.P. 46957

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

REIVINDICACIONES

1 - “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, comprendiendo un proceso de teñido mediante baño acuoso, en una proporción de sustancia líquida entre 2L y 20 L por Kg de substrato textil, al cual son agregados productos auxiliares que incluyen: agente humectante, agente dispersante, agente purgante entre otros, de naturaleza orgánica, así como otros compuestos que incluyen: sales neutras, ácidos y álcalis que no son consumidos durante el proceso de teñido, dicho proceso de teñido prevé incluso el empleo de un porcentaje de colorante que normalmente permanece en el baño residual es caracterizado por emplear colorantes reactivos y por el hecho de que el volumen residual de un baño de teñido es utilizado para componer el baño de teñido subsecuente, tanto en el mismo color como para colores diferentes; el proceso propuesto prevé una etapa donde el baño ya utilizado es ajustado para la realización del teñido subsecuente, siendo que tal ajuste comprende el complemento de los productos necesarios al próximo teñido, así como el ajuste del pH del baño, de la concentración de los electrólitos que pueden ser cloruro de sodio o sulfato de sodio, de la concentración de los auxiliares y de la cantidad de colorantes necesarios para obtener el nuevo color.

2 - “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, de acuerdo con la reivindicación número 1, caracterizado por el hecho de que el presente proceso es aplicado en fibras celulósicas combinadas con fibras de otra naturaleza.

3.- “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, de acuerdo con la reivindicación número 2, caracterizado por el hecho de que las fibras de otra naturaleza que pueden estar combinadas con las fibras celulósicas a ser sometidas al proceso de

teñido en cuestión pueden ser fibras sintéticas del grupo que incluye por ejemplo la Poliamida, el Acrílico, el Poliéster y el Elastano.

4.- “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, de acuerdo con la reivindicación número 1, caracterizado por el hecho de que las fibras a ser sometidas al proceso de teñido pueden estar en las formas de vedijas, en hilos, en tejidos plano y en punto,

5.- “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, de acuerdo con la reivindicación número 1, caracterizado por el hecho de que, los baños de variados teñidos pueden ser mezclados en un estanque de almacenamiento, para posteriormente ser utilizados en un teñido subsecuente.

6.- “PROCESO DE TEÑIDO TEXTIL DE FIBRAS CELULÓSICAS Y SUS COMBINACIONES CON OTRAS FIBRAS CON BAÑOS DE TEÑIDOS REUTILIZADOS, SIN REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO DE DEPURACIÓN POSTERIOR”, de acuerdo con la reivindicación número 1, caracterizado por el hecho de que el proceso de teñido en cuestión puede emplear también colorantes directos y prevé una etapa donde el baño ya utilizado es ajustado para la realización del teñido subsecuente, siendo que tal ajuste comprende el complemento de los productos necesarios al próximo teñido, así como el ajuste del pH del baño, de la concentración de los electrolitos que pueden ser cloruro de sodio o sulfato de sodio, de la concentración de los auxiliares y de la cantidad de colorantes necesarios para obtener el nuevo color, además de la medición del colorante residual.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 103634

Bogotá D.C., Octubre 24 de 2011 - 10:24:41

RECIBIDO DE: FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ CC 37.315.197

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	455334154	21/10/2011	1.574.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE	EMARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-030349-00004-0000

Fecha: 2011-10-24 10:32:36 Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 378 FASE NACIONAL I
Act. 329 CTO INFORMACION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Octubre 24 de 2011 - 10:24:42